

**PERÚ LIBRE AREQUIPA**

**¡¡FUERZA NACIDA DEL PUEBLO!!**



**PLAN DE GOBIERNO DE PERÚ LIBRE AL MUNICIPIO DE:**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA: MARCELO**

**PERIODO 2023 – 2026**

## **PRESENTACIÓN**

El presente plan de gobierno servirá para dar los lineamientos de cómo administrar los recursos servicios y bienes de acuerdo con los convenios y tratados de derechos humanos y con las nuevas necesidades que tiene nuestra ciudad dentro del

contexto medio ambiental y autosostenible de cualquier ciudad moderna y en crecimiento.

Teniendo en cuenta la población más vulnerable de nuestra ciudad como son las madres, niños, personas con algún tipo de discapacidad, así como los adultos mayores ya que si no somos capaces como sociedad de brindarles una calidad de vida no podemos decirnos que somos una ciudad moderna.

Es un documento que contiene un diagnóstico que trata de abordar los principales problemas que tenemos en la actual coyuntura y con el compromiso de cumplir con cada una de las propuestas y metas que nos hemos propuesto como futura autoridad en colaboración con el equipo de trabajo, así como también con la participación de la ciudadanía.

Para ello se debe impulsar la participación de todas las entidades involucradas para mejores resultados en la solución de los diferentes problemas que se presenta en nuestra ciudad así también como iniciamos un proceso de modernización, pero sin dejar de lado el medio ambiente y las costumbres y tradiciones que son características de nuestra hermosa ciudad.

Finalmente, este plan queda abierto a todos los aportes de los ciudadanos, así como de las organizaciones sociales.

## 1 DIAGNÓSTICO.

### 1.1 DATOS GENERALES - INFORMACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE ISLAY

**UBICACIÓN.**- El Distrito está ubicado en el extremo sur de la Provincia de Islay; enclavado en un ángulo.

**LÍMITES.**- El distrito “Punta de Bombón” limita por el Norte con el Distrito “Deán Valdivia”; por el Este con el distrito de “Cocachacra”; por el Sur, con el Departamento de Moquegua; y por el Oeste, con el Océano Pacífico.

**ÁREA.**- Tiene un área de 600 kilómetros cuadrados, aproximadamente.

**RELIEVE DEL SUELO.**- El suelo del distrito, en su mayor parte es plano, presenta los cerros de Las Lomas, Punta de Bandurrias, El Morro, Los Sauces, etc., que son componentes de la Cordillera Costanera o Marítima, que se ubica en forma cercana al litoral.

Tiene las pampas de Los Amancaes, Pampa Alta y el Meadero.

**HIDROGRAFÍA.** - El río Tambo riega y fertiliza el suelo labrantío del Distrito. Este río se inicia en la parte occidental de Puno; en las cumbres nevadas de la Cordillera Occidental de los Andes. Se inicia con los ríos Ichuña y Vizcachas o Coralaque de cuya confluencia nace realmente el Tambo. Tiene un recorrido de 200 kilómetros y recibe pequeños afluentes, como el Puquina, el Omate y el Vagabundo, habiendo surgido este último de las entrañas del volcán Omate, contaminando las aguas del Tambo. De modo que el río Tambo baña territorio puneño, moqueguano y arequipeño (en la provincia de Islay). Este río en sus avenidas arrastra hasta un millón de litros de agua y en épocas de estiaje, 200.000 litros. Su curso natural era por el centro del valle y en la margen izquierda existían grandes extensiones de tierras de cultivo o haciendas como La Palma y El Pedregal, pero un incidente desgraciado hizo que el río se desbordase hacia el cerro acabando para siempre con estas haciendas.

En épocas de avenidas, que comprende los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y a veces hasta abril, es tal la cantidad de agua que trae junto con árboles, vegetación de toda especie y hasta animales, haciendo muy difícil el transporte.

**LAGUNAS.** - Al sureste del Distrito existen unas lagunas formadas por la acumulación de las aguas de riego que no encuentran desagüe al mar. También las hay en Catas, por el mismo motivo. Son criaderos de patos silvestres, chocas, gallareta y muchos insectos.

#### CLIMA.

Según R.A. Hugue en su trabajo sobre la Geografía Física de Islay, publicado en el boletín De Lima: "Toda la provincia pertenece a la zona desértica que caracteriza la costa occidental de Sudamérica, desde los 4º S en el noroeste del Perú (Piura) hasta los 30º S en el norte-centro de Chile (Coquimbo). Sin embargo, en la provincia de Islay se puede distinguir dos tipos de clima pues las condiciones que predominan en las pampas interiores difieren mucho de las reinantes en las proximidades del mar. Las condiciones en las pampas interiores son las de un desierto, prevaleciendo un clima asoleado y seco durante todo el año. Las precipitaciones son prácticamente nulas, con un promedio anual de menos de 5 mm. El promedio anual de la temperatura ambiental en las pampas es de 18º C, casi igual al de Mollendo, pero con oscilaciones diarias mucho más amplias.

## ASPECTO SOCIAL

Su población es de 6621 habitantes aproximadamente.

La capital del distrito de Punta de Bombón es el pueblo de La Punta y tiene comprendidos los anexos de La Pampilla, Bombón y Catas.

**PRODUCCIÓN AGROPECUARIA.** El mayor ritmo de producción está en la explotación de la tierra. El principal producto de la tierra es el arroz; luego vienen en orden de importancia: la caña de azúcar, el maíz, la papa, el camote, el ají, el algodón. Hace más de 20 años el principal producto era el ají, también se cultivan hortalizas, que abastecen los mercados locales, mollendino y arequipeño.

## ASPECTO HISTÓRICO.

**ÉPOCA PREINCAICA.** - en la época preincaica el Distrito habría pertenecido a la cultura Nazca, cuyo centro era el valle de Ica y que se extendió por el sur hasta Camaná e Islay. También recibió influencia de la cultura Kollawa o Puquina. Como eran de raza yunga, se dedicaron a la agricultura y al comercio. Su cerámica y arte textil guardan similitud con los de la cultura Nazca y Puquina, lo que hace suponer que en el valle de Tambo se recibió influencia de dichas culturas.

**ÉPOCA INCAICA.** - En la época incaica durante la dominación de Mayta Cápac, en cuya oportunidad fundara Arequipa en 1134, uno de sus generales, que había bajado por las pampas de Islay al mar y ocupó el valle de Tambo, quedó encantado de la belleza y de la fertilidad del suelo, fundó con permiso del Inca un tambo en el río Tampupalla o Iracuartampu – que así se llamaba el río por aquel entonces -, con el fin de abastecer a los ejércitos incásicos acantonados en Arequipa.

El río Tambo fue conocido en la época incaica con el nombre de Tampupalla (posada de la princesa) e Iracuartampu o Ari – Aucartampu o Auriauccatampu, que en lengua aymara significa: “La posada del demonio”, cuyo nombre le dieron los aymaras con motivo de la erupción del volcán Huaynaputina u Omate (febrero de 1599), en que arrojó mucha lava y ceniza, haciendo temblar la tierra. Con los escombros y lava del río fue represándose durante tres días, y como era época de avenidas, subió el agua hasta la cumbre de los cerros, desbaratándose la represa natural, y aquella enorme masa de agua arrasó todo el valle de Tambo e hizo retirarse el mar 5 kilómetros adentro, quedando tierra firme y cultivable. Este terrible aluvión arrasó los puertos de Chulli y Puerto Viejo.

Después de la conquista española, por ahorrar esfuerzo le quitaron el “palla” y dejaron tan sólo el nombre de Tampu, que luego se convirtió en Tambo, en el lenguaje español.

## ÉPOCA DEL COLONIAJE.-

En el Coloniaje perteneció el Distrito y por ende todo el valle, al Corregimiento de Huitoc o Vítor, y en lo espiritual al Curato de Chulli. Cuando este puerto se destruyó con las arenas arrastradas por el aluvión del río Tambo, el puerto se trasladó a Aranta y su población emigró, desapareciendo el pueblo.

El 11 de julio de 1796 tuvo lugar el nacimiento de Juan Gualberto Valdivia Cornejo, en Cocotea, caleta al sur de La Punta, por aquel entonces sitio obligado para el desembarco del guano de las Islas. Fue bautizado al día siguiente, el 12 en Cocachacra, este ilustre hombre de tan variada y múltiple capacidad, que hoy es prez y honra no sólo de Arequipa, sino del Perú entero.

## REPÚBLICA.-

El 16 de diciembre de 1864 se creó la Provincia de Islay con sus Distritos: Punta de Bombón y Cocachacra.

Hasta el terremoto del 13 de agosto de 1868, el pueblo más importante del Distrito, por su mayor población, comercio, ornato urbano e industrias, era Catas. Con la devastación producida por el fuerte sismo y la salida del mar, los sobrevivientes prefirieron vivir en La Punta. Desde entonces las familias arequipeñas dejaron Catas y desviaron su estada veraniega hacia Mejía.

En la época de la guerra con Chile, los punteños acudieron al llamado de la Patria y se alistaron en filas, formando el batallón de voluntarios. "La Punta", cuyo jefe fue el Coronel punteño de guardia nacional Juan Torres Ampuero, cuerpo que se puso a las órdenes de don Eduardo López de Romaña, que como jefe superior estaba al frente del ejército que acampó desde las alturas de Cahuintala hasta Mejía. En dicho batallón sentaron plaza dos valientes: Ramón Cáceres, punteño y José Eguiluz, bomboneño. En la acción de Chuli, el 9 de marzo de 1880, ambos tuvieron destacada y heroica actuación, perdiendo valerosamente la vida en defensa de la Patria.

## FUNDACIÓN DE LA PUNTA

La capital del Distrito, propiamente llamada La Punta, fue fundada oficialmente el 5 de diciembre de 1842.

### 1.2. DIAGNÓSTICO SOCIAL

#### - SALUD.

La pandemia ha provocado que muchos indicadores de salud no se hayan manifestado, pues las personas no se hacían tratar debidamente otras

enfermedades, esto porque evitaban ir a los centros de salud en donde podían contagiarse de virus COVID-19

En la provincia de Islay, tenemos el problema de salud en común que son los índices de desnutrición, sobre todo en zonas rurales, tanto de Mollendo como de los distritos del valle de Tambo.

Otro problema de salud deriva de la mala calidad de agua para el consumo humano, que posiblemente no contenga organismos patógenos, pero si existen elementos de permanente toxicidad como el Boro, el Arsénico y otros oligoelementos.

En Matarani es particularmente grave la contaminación por plomo, detectado en niños de ese distrito, atribuyéndose la causa a los numerosos focos de polución existentes.

Los problemas derivados de la mala atención de salud, son una constante y ese es un problema que en su mayor parte debe ser resuelto por el Ministerio de Salud y por ESSALUD.

En Cocachacra se ha implementado un centro de salud mental, que, si bien es cierto, ha ayudado a aliviar el problema de personas con enfermedades mentales, debe ser implementado mas aún para mejorar la cobertura de atención.

Los servicios de agua y desagüe son escasos en muchos lugares y el servicio de agua presenta deficiencias y constantes reclamos de la ciudadanía.

Es notoria la abundante cantidad de perros callejeros, muchos de los cuales ensucian las calles céntricas de las ciudades y transmiten parásitos como pulgas y garrapatas.

La insuficiente atención de personas con problemas de discapacidad es notorio, por su propia condición, tienen dificultades para insertarse en una sociedad altamente competitiva.

#### PROPUESTA.

- Mantener en forma permanente una campaña de vigilancia al tema del COVID-19, coordinando con el sector pertinente.
- Realizar gestiones para abastecer alimento de calidad a precios accesibles para la mayoría de personas.
- Insistir en mejorar la calidad del agua de consumo humano, hacer gestiones hasta que se consiga un monitoreo permanente de las aguas del río Tambo, determinando las zonas donde se produce la contaminación y hacer las denuncias a las que hubiera lugar.

- Coordinar con el Estado e instituciones, un monitoreo permanente de los niveles de contaminación en Matarani y de los consumidores de agua en el valle de Tambo.
- En toda obra se debe tener presente los trabajos de construcción de la infraestructura para personas con discapacidad.

#### - SECTOR LABORAL.

La falta de puestos de trabajo es muy evidente. La principal fuente de trabajo es el puerto de Matarani, hoy en concesión a la empresa TISUR. Las condiciones del trabajador marítimo y portuario tienen muchas falencias, existiendo en muchos casos, -sobre todo durante la pandemia- situaciones de discriminación por diversas razones.

En el valle de Tambo, las actividades agrícolas, plantean problemas de seguridad social y atención de salud para los trabajadores del campo. Además, se dan casos de contaminación por productos químicos como son los insecticidas.

#### PROPUESTA.

- Propiciar la capacitación de jóvenes para la generación de empleos.
- Coordinar con los sectores pertinentes, hacer un seguimiento a los estados de salud de los trabajadores del campo y brindar facilidades para su tratamiento.
- Realizar obras que generen mano de obra y ocupación permanente.

#### - SECTOR EDUCACIÓN.

La educación, se puede decir, es un mal endémico en el aspecto social. Además del abandono de este sector por parte Gobierno al Ministerio respectivo, se agrega el hecho que muchas de las labores educativas, se realizan en condiciones no óptimas.

Las instituciones de carácter cultural son muy pocas en la provincia.

#### PROPUESTA.

- Respetando las funciones y atribuciones del sector respectivo, establecer convenios para apoyar a las instituciones educativas de menores recursos.
- Propiciar la realización permanente de actividades de tipo cultural, con presencia de expositores en temas diversos del conocimiento humano.
- Fomentar la conformación de Instituciones o asociaciones de carácter cultural y espacios de conocimiento y debate.

### - DEPORTE.

El deporte se halla en un letargo que se va agravando paulatinamente. Prueba de ello es que en la actualidad solo funciona la liga de futbol. Anteriormente, funcionaban las ligas de tenis de mesa, Voleibol, Básquetbol, levantamiento de pesas, natación, ajedrez y otras.

### PROPUESTA.

- Establecer convenios con países que haya destacado en deportes y tengan similitud con nuestro país, de modo que se traigan especialistas en deporte y se eleve el nivel de nuestros deportistas.
- Incentivar la conformación de equipos y ligas de diferentes disciplinas deportivas.
- Fomentar el atletismo como deporte base.

### - SEGURIDAD CIUDADANA.

Como en todo el país, en nuestro distrito se ha incrementado el índice de delitos. Son frecuentes los robos a viviendas, y personas.

El problema de las drogas ha alcanzado niveles alarmantes y la cantidad de jóvenes que son atrapados en este sórdido sub mundo, es cada vez mayor.

Se ha producido un sensible incremento de la prostitución, así como bares y lugares destinados a esas actividades.

En ambos casos, existe en la población la percepción que la justicia tiene vacíos, lo que permite que muchos delincuentes sean liberados o que la corrupción permite lo mismo.

### PROPUESTA

- Implementar la colocación de cámaras de video vigilancia en lugares estratégicos.
- Impulsar los comités de seguridad ciudadana.
- Implementar asociaciones de ciudadanos para establecer sistemas de información y coordinación para la prevención de hechos delictivos.
- Realizar permanentes actividades para la de sensibilización y prevención de consumo de drogas ilícitas.

## 2 DIAGNÓSTICO ECONÓMICO.

La caída del sector industrial ha impactado en el empleo: 7 de cada 10 arequipeños trabajan en la informalidad. En otras palabras, el 72% de la población ocupada no

está en planilla, no tiene acceso a seguro de pensiones, ni beneficio social que la ley contempla, indica el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias.

El turismo es principalmente estacional, los meses de verano permiten obtener ingresos que de alguna manera solventan gran parte del año, en un ciclo que no garantiza estabilidad y que por causa de la pandemia se distorsionó con graves consecuencias para quienes desarrollaban actividades en esta temporada.

Afrontamos un problema de informalidad, el caos y el poco acceso a la formalización ha sido la pandemia que ha dejado a muchos sin trabajo o han tenido que cerrar sus negocios por la crisis en la actual coyuntura en la que recién está empezando, nuevamente se tiene que brindar todo el apoyo por parte de las autoridades competentes implementar planes, programas de capacitación, programas de ayuda económica y otros.

#### PROPUESTA.

- Gestionar ante las autoridades pertinentes, actividades económicas de impacto en el área laboral.
- Promover las actividades turísticas para dar ocupación a sectores cada vez mas amplios del distrito.
- Brindar las condiciones para la implementación de nuevos puestos de trabajo en coordinación con la inversión privada.
- Gestionar ante el Ministerio de Agricultura la ampliación de la frontera agrícola.

#### 3 DIAGNÓSTICO AMBIENTAL.

Un problema de larga data es el que se refiere al tratamiento de la basura. En toda la Provincia, la disposición de residuos sólidos no es la mas conveniente, pues en muchos casos ésta es quemada produciendo humaredas muy dañinas al ecosistema y las personas.

Últimamente, se han visto casos de contaminación del río Tambo producidos por las empresas mineras. Evidencias fílmicas y fotográficas, así como muestras recogidas y analizadas, revelan la presencia de numerosos elementos tóxicos, como metales pesados y otros complejos químicos, que hacen que dichas aguas sean insalubres para uso humano y para la agricultura.

Resulta frecuente ver como algunos agricultores queman restos de plantas y rastrojos, provocando nubes de humo denso que ha sido causa de numerosos accidentes con consecuencia de pérdida de vidas.

#### PROPUESTA.

- Realizar un estudio amplio del problema de los residuos sólidos y su tratamiento sin generar impactos negativos en el ecosistema.
- Realizar un monitoreo permanente de las aguas del río Tambo en toda su extensión, determinando los puntos críticos de contaminación y denunciando las responsabilidades a que hubiera lugar.
- Promulgar una ordenanza municipal que sancione la quema de restos de cultivo.

#### 4 DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.

Uno de los problemas que presenta en la Municipalidad Distrital de Punta de Bombón, es la poca o nula coordinación con los demás distritos en los diferentes problemas y estrategias de cómo afrontar los diversos problemas que hay en nuestra ciudad, sin descartar algunos casos de corrupción.

La poca participación de los ciudadanos en los asuntos del gobierno local, se ha visto muy reducida. Las malas experiencias por incumplimiento de los presupuestos participativos, ha generado desconfianza y desánimo entre la población, que ha reaccionado ausentándose de las actividades vinculadas a los problemas que podemos tener. Es necesario generar mecanismos de participación ciudadana, así como de intervenir directamente en los planes y programas que se desarrollen.

Existen trámites burocráticos para obtener licencias o permisos para desarrollar actividades económicas.

El tema del saneamiento físico – legal es complicado, pues se dan casos que la Municipalidad ha emitido documentos que constituyen motivo de denuncia o han provocado conflictos entre pobladores.

Existe una percepción en la población, en el sentido que la corrupción juega un papel importante en la Institución municipal.

#### PROPUESTA.

- Reactivar la Asociación de Municipalidades de la Provincia de Islay, con una dinámica diferente y eficaz.
- Involucrar a los actores sociales en actividades vinculados a la Municipalidad, con una orientación de respeto a los acuerdos.
- Simplificación de los trámites administrativos.
- Propugnar el saneamiento físico – legal de los terrenos para vivienda.

## 2 IDEARIO DE PERÚ LIBRE

### 2.1. PRINCIPIOS

Art 5. El Partido tiene como principios rectores ser:

- Descentralista
- Democrático
- Inclusivo
- Internacionalista
- Soberano
- Humanista
- Antiimperialista<sup>1</sup>

### 2.2. OBJETIVOS

Artículo 6.- El Partido, ha considerado en su programa seis elementos vitales: e innegociables, para el logro de sus aspiraciones:

- Educación y erradicación del analfabetismo.
- Salud pública de calidad y unificación del sistema de salud basado en el carácter solidario.
- Lucha contra la contaminación ambiental y defensa de nuestros recursos naturales.
- Lucha contra la corrupción.
- Defensa de nuestra soberanía.<sup>2</sup>

### 2.3. VALORES DE PERU LIBRE

- Art 4 La finalidad de la constitución del Partido, es la búsqueda y logro de la justicia social, expresada en el bienestar del hombre como máxima aspiración, Haciendo que la sociedad peruana sea equitativa, incluyente y que todo peruano tenga la igualdad de oportunidades que desde hace muchos años son negadas bregando por el desarrollo desde cada uno de los ángulos en que actúan y se desenvuelven.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> PERU LIBRE Estatuto Aprobado JNE Lima Perú 2020 pág. 2

<http://perulibre.pe/wp-content/uploads/2020/11/ESTATUTO-APROBADO-JNE.pdf>

<sup>2</sup> PERU LIBRE Estatuto Aprobado JNE Lima Perú 2020 pág. 2

<http://perulibre.pe/wp-content/uploads/2020/11/ESTATUTO-APROBADO-JNE.pdf>

<sup>3</sup> PERU LIBRE Estatuto Aprobado JNE Lima Perú 2020 pág. 2

<http://perulibre.pe/wp-content/uploads/2020/11/ESTATUTO-APROBADO-JNE.pdf>

### 3.VISIÓN.

La provincia de Islay, con el gobierno municipal de PERÚ LIBRE, asegura a todos sus ciudadanos y en especial a los niños, madres, los adultos mayores y las personas con algún tipo de discapacidad; una ciudad donde se respetan los derechos humanos sin exclusiones independientemente de sus ingresos económicos, una ciudad con seguridad y un medio ambiente cuidado por todos; donde se desarrolla actividades económicas sustentables, cumpliendo todas las medidas de seguridad y respeto al medio ambiente; donde la población tenga los servicios básicos cubiertos así también donde la educación y la salud más que un simple servicio sea un derecho y actividades como la cultura, el deporte y el arte son accesibles brindan a todos nuestros jóvenes y ciudadanos.

### 4.- RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

#### 4.1 CUADRO DE DIMENSIONES E INDICADORES

<b>1. DIMENSIÓN SOCIAL</b>			
<b>Problema identificado (previo diagnóstico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
1.La pandemia de COVID-19 ha dejado grandes daños a la sociedad.	Mantener la alerta en prevención de rebrotes de esta pandemia.	Número de personas contagiadas , recuperadas y fallecidas.	La incidencia de casos de COVID-19 se redujo a cero.
2 Educación y deporte. 3 Disminución de las actividades culturales y deportivas.	Fomentar la implementación de clubes de carácter deportivo o grupos de carácter cultural	Mayor actividad deportiva y mayor cantidad de asociaciones culturales.	Muy regularmente se aprecia actividad de carácter cultural y de diferentes disciplinas deportivas.
3. Seguridad ciudadana.	Implementación de cámaras de vigilancia. Reactivación de los comités de seguridad ciudadana. Acciones coordinadas con Educación, pueblo organizado y Policía Nacional.	Disminución de índice de criminalidad. Disminución en los casos de consumo de drogas.	Los hechos delictivos y el consumo de drogas reducidos considerablemente. Existe en la población una sensación de seguridad.
<b>a. DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
<b>Problema identificado (previo</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>

<b>diagnóstico)</b>			
1.Carencia de fuentes de trabajo en la Provincia.	Impulsar la inversión privada y estatal en nuestra Provincia.  Gestionar la ampliación de la frontera agrícola, para mayor trabajo en el sector agropecuario.	Aumento del empleo en diferentes sectores de la Provincia.	Un importante sector de la población tiene trabajo permanente.
2.Pérdida de puestos de trabajo con motivo de la pandemia COVID-19	Reactivación y promoción de empleo autogenerado.	Aumento de actividad de emprendedores en diversos sectores.	Se nota la existencia de una dinámica económica permanente.
3.El trabajo en Matarani tiene desventajas para el trabajador.	Se establecen coordinaciones para mejorar la condición del trabajador.	Las condiciones laborales han mejorado.	Se percibe un ambiente de paz laboral

#### **b. DIMENSIÓN AMBIENTAL**

<b>Problema identificado (previo diagnóstico)</b>	<b>Objetivo estratégico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Metas (2023 - 2026)</b>
1.Deficiente manejo de la basura y residuos sólidos.	Construir un relleno sanitario o hacer un tratamiento moderno de los residuos sólidos.  Paralelamente se van realizando trabajos de sensibilización y educación de la población, para el manejo responsable de los	La basura ya está expuesta como hasta hoy y no hay personas viviendo en torno a los basurales.	Las personas son conscientes de la necesidad de disponer adecuadamente sus residuos sólidos.

	residuos.		
2.Contaminación de las aguas del río Tambo	Monitoreo permanente en todo el río Tambo para determinar la fuente de contaminación, así como determinar la calidad de agua para consumo humano.	Ya no se aprecian relaves ni hay señales de contaminación grave en el río Tambo.	La provincia cuenta con agua de calidad apta para el consumo humano y actividades agropecuarias.
3.Contaminación por quema de material residual de las cosechas.	Prohibir esta actividad mediante ordenanza municipal.	No se ve que estén quemando restos de sembríos en las chacras.	Existe celosa vigilancia para que no se vuelva a quemar los restos de cultivo o cosechas.

#### c. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado (previo diagnóstico)	Objetivo estratégico	Indicadores	Metas (2023 - 2026)
1.Poca o nula coordinación éntrelas municipalidades de la Provincia de Islay.	Establecer relaciones fluidas entre los gobiernos locales de la Provincia.	Se producen acuerdos frecuentes en cuanto a los temas de interés provincial.	Las municipalidades de la Provincia se reúne regularmente para analizar problemas de coyuntura o problemas de larga data.
2.Excesiva burocracia para trámites diversos.	Se produce una simplificación en los trámites para todos los casos.	Las personas que tramitan trámites ante la municipalida	Existe seguridad en que los trámites que se realicen saldrán con mucha

		d, muestran conformidad con las nuevas disposiciones para procedimientos administrativos.	rapidez.
3.Dificultades para el saneamiento físico – legal.	Trámites de saneamiento se plantean mas expeditivos y eficaces.	Notoria rapidez en la realización de trámites.	Se reconoce la eficiencia de la labor municipal.

Falta de transparencia y actos de corrupción

transparencia en la gestión.

Se lucha contra la corrupción y la falta de transparencia en la gestión.

La autoridad municipal permanente informa al pueblo de las obras que realiza.

El pueblo está debidamente informado de todo el quehacer edil, sabe el destino del dinero y las obras no muestran signos de corrupción.

## MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La autoridad electa que desempeñe la más alta representación nacional, regional o local, evidenciará documentadamente, cada seis meses, y bajo alguna modalidad que permita la intervención de la colectividad, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno que formuló la organización política.

Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley.

### 5 . PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS

- Rendición de Cuentas en acto público hasta por 4 veces al año
- Realizará la rendición de cuentas en forma descentralizada.
- Se plantea la realización de sesiones descentralizadas del Consejo Municipal con encuentros con la ciudadanía.

